

Luciana Oliver Barragán

Maestría en Comunicación y Política – Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco

Ponencia:

Interculturalidad y Raza: la identidad del movimiento etno-político afroamericano

Esta ponencia aborda el diálogo entre la experiencia del movimiento etno-político afroamericano y la institucionalización de su reconocimiento en las políticas de la identidad en México. En particular con las contradicciones y problemáticas teórico-históricas en las que nos coloca el concepto de *interculturalidad* en el marco de el monoculturalismo del Estado mexicano y el colonialismo interno.

Desde el año 2019, he realizado un recorrido de la historia del término *interculturalidad*, enfocándome más exclusivamente al ámbito educativo mexicano (Oliver, 2022), en esta primer investigación he profundizado sobre la gran polisemia de dicho término, en la que confluyen diversas definiciones desde las políticas públicas, desde los docentes y desde la reflexión orgánica de contextos muy diversos (Dietz, 2012). En esta misma investigación y con esta reflexión de fondo analicé cómo se ha dado la gestión la educativa hacia las poblaciones afrodescendientes en México y las demandas educativas que los movimientos etno-políticos de estas comunidades han expresado en sus discursos.

Ahora me interesa incursionar en las políticas de la identidad y las prácticas político-identitarias de las comunidades afroamericanas. Analizar la construcción institucional que se ha hecho sobre la diversidad cultural mexicana implica tomar en cuenta este espacio como un espacio en constante disputa. Por un lado observamos intereses económicos y políticos externos a las comunidades afroamericanas y por el otro demandas – que han cobrado fuerza en los últimos años – orgánicas de dichas poblaciones.

Históricamente las políticas de la identidad en México han sido pensadas y planeadas para resolver las llamadas problemáticas indígenas (Oliver, 2022). En México, la educación enfocada a atender a la diversidad cultural ha sido y es llamada “educación indígena”. En sus inicios pos-revolucionarios la noción de bilingüismo y biculturalidad colocaba al descubierto los objetivos institucionales de castellanizar a dichas poblaciones y de insertar la cultura

dominante mestiza como forma de inclusión social. A partir de los años ochenta México incorpora la noción de “*interculturalidad*” en sus políticas enfocadas hacia la diversidad cultural. Esta noción ha sido pensada y puesta en práctica desde lo institucional como “complementaria” de políticas nacionales culturalmente homogéneas y excluyentes.

Al mismo tiempo, las políticas de la identidad en México han sido fuertemente influenciadas por un contexto externo. Los procesos de países del norte global han exportado términos como interculturalidad o multiculturalidad a partir de fuertes procesos de luchas internas.

Si bien estos términos han llegado a nuestro país a partir de instancias de financiamiento internacional de corte neoliberal (Dietz & Mateos Cortés, 2011), tenemos que tener en cuenta que son expresión, al interior de sus países de origen, de procesos propios de reivindicación de la diversidad cultural, en su mayoría migrante (Oliver, 2022). Así también, la necesidad de estas instancias de adoptar un giro intercultural en sus propuestas de financiamiento en Latinoamérica, es resultado del auge de movilizaciones indígenas, en los años noventa, en Latinoamérica.

En este contexto, las nacientes propuestas acerca de la interculturalidad han sido reinterpretadas por agencias multilaterales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo Social, UNESCO, ONU) alejándolas de su sentido original; y son justamente éstas agencias las que más han influenciado en los discursos institucionales latinoamericanos.

En el ámbito educativo, que he trabajado anteriormente, comienzan a etnicarse los conflictos sociales que los alumnos presentan en las escuelas, y las políticas neoliberales deciden gestionar la diversidad buscando un constante éxito competitivo a través de una comprensión sustancialista de las diferencias culturales. Para ésto la solución prevista sería fundamentalmente el bilingüismo como parte de un conocimiento que permite el éxito individual de los estudiantes dentro de una sociedad competitiva.

El Banco Mundial, por ejemplo, una de las mayores instituciones de financiamiento internacional, comienza a reproducir en la región las ideas de educación privatizada, la rendición de cuentas escolares, promoción de evaluaciones estandarizadas tanto de los alumnos como de los docentes y planificación y descentralización educativa. De esta forma el estudio de la etnicidad se vuelve base de proyectos para la reducción de la pobreza y para la subordinación ideológica a concepciones mercantil-capitalistas, así la década de los noventa comienza a tener un auge en las investigaciones sobre este tema (Oliver, 2022).

La crítica que han hecho los exponentes de la llamada *interculturalidad crítica* (Walsh, Tapia, Dietz, Mateos, Viaña) se basa en que los proyectos neoliberales buscan reconocer fragmentadamente a las culturas locales imponiéndoles funciones nuevas y perspectivas extranjeras que responden a una cultura dominante, reconociendo distorsionadamente y subordinando las culturas locales al sistema social de acumulación actual.

En México, históricamente, la inclusión de la diversidad cultural ha implicado homogeneización, dominación, subordinación a la cultura dominante, y determinación por parte del colonialismo interno, es decir que existe una relación económica, política y cultural de colonialismo interno que afecta a estas comunidades (González Casanova, 2006). Por ello, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional fue tan importante en los años noventa pues introdujo, en el plano de la política nacional, la cuestión sobre la autonomía indígena y la diversidad cultural como una fuerza, con una organización propia, frente a la cultura nacional que construía la idea del mestizaje desde fines de la revolución mexicana.

Como vemos, en la educación en particular – y nuestra hipótesis de trabajo es que en las políticas de identidad en general también – la historia de la gestión de la diversidad cultural ha estado constantemente relacionada con la historia indígena del país, reduciendo desde lo institucional, las problemáticas indígenas a cuestiones de diversidad lingüística e invisibilizando las comunidades afromexicanas como parte de la multiculturalidad mexicana. En este sentido, la organización política afromexicana reciente llega al ámbito institucional cuestionando esta simplificación y exigiendo un reconocimiento y una inclusión más allá de las características lingüísticas, colocando al centro no sólo su histórica invisibilización institucional, sino una necesidad de reconocimiento a partir de su diferencia cultural, y las necesidades de superar la discriminación racial vivida cotidianamente, así como las desigualdades estructurales que afectan con mayor impacto a dichas comunidades.

Tomando en cuenta que el control de la vida política es un espacio en disputa, nos preguntamos:

- ¿cómo se configura la disputa, entre los intereses institucionales y las demandas de las comunidades afromexicanas, en el campo de las políticas de la identidad, caracterizadas como interculturales en México?
- ¿Qué discursos y prácticas despliega esta configuración?

- ¿Cómo se concibe a las poblaciones afroamericanas desde el discurso institucional de las políticas de la identidad? ¿cómo se concibe la interculturalidad en la práctica política de las poblaciones afroamericanas?

La organización de las comunidades afroamericanas en torno a la inclusión del reconocimiento de su identidad, en la constitución mexicana, es particularmente interesante por su peculiaridad frente a la inclusión que se ha efectuado previamente de los pueblos indígenas. La historia de la afrodescendencia en México y en América Latina, así como parte de la historia de las diversas comunidades indígenas aunque en otro grado y forma, está atravesada por una fuerte invisibilización y borrado de los elementos que componían la raíz de las personas traídas por la fuerza al continente, esta pérdida de los elementos culturales da pie a que hoy en día las comunidades afroamericanas no se distinguen por un uso de otro idioma, por ejemplo, sino por características como, las costumbres, la música, la comida y la danza, el fenotipo racializado y también por las enormes desigualdades estructurales características de los pueblos rurales de las sociedades latinoamericanas.

La lengua en materia institucional ha sido, en México, históricamente la forma en la que se ha buscado incluir las problemáticas de la diversidad cultural. Por lo que las comunidades afroamericanas han quedado durante largos años doblemente excluidas. Incluso las políticas públicas enfocadas al reconocimiento de la diversidad cultural no lograron llegar durante todos estos años a estas comunidades pues la mayoría no contaba con el recurso de la lengua indígena que dichos apoyos del Estado pedían como requisito central. En el caso de la Educación Bilingüe, anterior a la idea de Educación intercultural, fue exactamente el mismo caso, se atendía a la diversidad a través de ofrecer el mismo programa nacional de enseñanza en el idioma local de las comunidades.

Un punto importante que hay que resaltar de la educación intercultural en México es que los proyectos que se han generado no han logrado superar el carácter complementario del currículo nacional, la desarticulación con otras materias y la falta de docentes preparados, así como de recursos básicos que afecta a las escuelas de las regiones afroamericanas e indígenas (Dietz & Mateos Cortés, 2011).

Aún durante la primera década del siglo XXI, se comienzan a construir universidades y bachilleratos interculturales en México, directamente asociadas a las disputas políticas locales y nacionales. Paralelo a este escenario vemos también esfuerzos interesantes de Universidades Interculturales como el caso de la UNISUR (Universidad Intercultural de los Pueblos del Sur) en Guerrero, una experiencia donde los diversos conflictos locales

confluyeron en un proyecto complejo de propuesta decolonial, crítica y emancipatoria. Lo que nos muestra cómo la interculturalidad es un espacio en disputa, entre reivindicaciones orgánicas de las comunidades afroamericanas e implementaciones institucionales externas a éstas, retomamos la observación de la investigadora Andrea Paola Vargas Moreno quien explica que la categoría interculturalidad "hace parte tanto de demandas de pueblos y comunidades indígenas como de las páginas de políticas, programas y proyectos de gobierno (...), la interculturalidad ha encontrado múltiples y paradójicas formas de consolidarse, haciendo de ésta una categoría peligrosamente polisémica" (Vargas Moreno, 2019, p. 17).

Para los objetivos de nuestra investigación retomamos también el concepto de *interculturalidad crítica* propuesto por Gunther Dietz (2012), el cual permite relacionar, por un lado, múltiples debates sobre los discursos gubernamentales y por el otro, conflictos derivados de las relaciones interculturales en la sociedad mexicana que, debido a un fuerte proceso de colonialismo, se presenta como históricamente desigual. La interculturalidad es entendida por este autor, no sólo como un discurso institucional de inclusión de la diversidad, sino como "una herramienta para analizar nuestras sociedades, pues desenmascara la tensión antes citada, es una noción descriptiva, que al describir a la sociedad necesita buscar críticamente el origen y los límites de las relaciones histórico concretas. Nuestros conceptos tienen que dar cuenta de las contradicciones de nuestras sociedades" (Dietz, 2021).

Para entender esta disputa necesitamos analizar los discursos sobre la interculturalidad o multiculturalidad, los cuales se han materializado en las políticas públicas o los programas educativos mexicanos tradicionalmente hacia poblaciones indígenas y hoy hacia poblaciones afroamericanas también, esta materialización es necesario entenderla como parte de la relación de estos discursos con sus prácticas respectivas y el impacto que han tenido en ellos los movimientos sociales.

Así, la unidad de análisis de este proyecto se basa, por un lado en los discursos recabados de las consultas referentes a la primer Afrouniversidad Politécnica e Intercultural en Santa María Cortijo en el Estado de Oaxaca, la cual sería la primera universidad concebida como afrouniversidad, a través de las mesas de "consulta libre, previa e informada" que se han dado en diversos municipios de la región, contando con la participación de autoridades locales y federales, representantes de colectivos y asociaciones afroamericanas, representantes de la SEP y de los programas nacionales de Educación Intercultural. Sabemos que esta consulta ha terminado con una votación efectuada en 24

municipios de la Costa de Oaxaca y los resultados sobre la necesidad de dicha Afrouniversidad fueron favorables, con 2,414 personas ejerciendo el voto y su opinión al respecto.

Me interesa este espacio como expresión de la polisemia de lo intercultural, podemos rastrear en este proceso tanto los discursos de la administración de la diferencia étnico-cultural en México como los discursos elaborados desde las organizaciones políticas orgánicas de las comunidades afromexicanas.

Por otro lado, también me interesan los discursos elaborados en los Encuentros de Pueblos Negros – este año por primera vez llevado a cabo en el Estado de Veracruz – para rastrear en ellos la concepción que se tiene de las identidades afromexicanas, y de la interculturalidad. Así, buscaremos contrastarlas discursos orgánicos de las comunidades afrodescendientes en México y discursos institucionales provenientes de las políticas de la identidad nacionales.

Metodológicamente creemos importante seguir la propuesta de Gunther Dietz sobre hacer una etnografía doblemente reflexiva y un análisis enmarcado en la “gramática de la diversidad” en México.

Por un lado, la *etnografía doblemente reflexiva* propone identificar “dos procesos reflexivos distintos. El actor social, por una parte, que constantemente reflexiona acerca de su quehacer cotidiano, y la actividad meta-cotidiana del investigador social, por otra, interactúan en una doble hermenéutica”(Dietz, 2011, p. 13). El conocimiento científico, en esta propuesta, es apropiado y re apropiado por los movimientos sociales para fortalecer la identidad grupal a través de la autoreflexividad del actor social, que en nuestro caso encontraremos en la organización etno-política afromexicana. Esto quiere decir que existe un intercambio entre dos formas de conocimiento, el conocimiento de los actores sociales estudiados ““expertos” de su propio mundo de vida”(Dietz, 2011, p. 14) y el conocimiento generado por la investigadora y que integrará este intercambio, posiblemente contradictorio, en el mismo proceso de investigación:

“La relación intersubjetiva y dialéctica que surge de este tipo de “etnografía doblemente reflexiva” (Dietz 2009) entre el sujeto investigador y el actor-sujeto investigado, mantenido desde las entrevistas dialógicas y los grupos de discusión empleados hasta los foros “intersaberes” y/o de “inter-aprendizaje” (Bertely 2007), de retroalimentación y debate entre activistas y académicos, genera un continuo y recíproco proceso de crítica y autocrítica entre ambas partes. (...) Una etnografía reflexiva desarrollada en situaciones interculturales necesariamente habrá de ampliar el horizonte analítico de estas dimensiones discursiva y práctica hacia un tercer eje de análisis: las estructuraciones institucionales específicas,

producto del papel que juegan las desigualdades, hegemonías y asimetrías de poder en la política de identidad del actor en cuestión y de su contexto estructural ” (Dietz, 2011, p. 15).

Por otro lado reflexionar sobre los procesos de identificación de la organización etno-política afromexicana implica contextualizarlos “con respecto a las relaciones y asimetrías de poder más amplias y contrastadas en sus inter-relaciones, interacciones e interferencias mutuas”(Dietz & Mateos Cortés, 2011, p. 149). Para ello, Dietz propone tres ejes analíticos distintos que comprenden los paradigmas de la identidad y articulan las distintas gramáticas de la diversidad, ellos son: la desigualdad, la diferencia y la diversidad. Todo análisis intercultural necesita tomar en cuenta estos tres ejes para comprender las desigualdades expresadas en estratificaciones socio-económicas y de género, las diferencias étnicas, culturales, de género, edad y generación, orientaciones sexuales y/o (dis)capacidades y el “carácter plural, multisituado, contextual y por ello necesariamente híbrido de las identidades culturales, étnicas, de clase, de género etc. que articula cada individuo y cada colectividad (...) La correspondiente estrategia de análisis es intercultural, i.e. relacional, transversal e “interseccional” (Wade, Urrea Giraldo, Vivero Vigoya, eds., 2008), haciendo énfasis en la interacción entre dimensiones identitarias heterogéneas” (Dietz & Mateos Cortés, 2011, p. 150).

Así el análisis de la gramática de la diversidad en México nos lleva a no reducir las desigualdades vividas por las comunidades afromexicanas como únicamente algo referente a la diferencia cultural sino enmarcado en ejes verticales de desigualdad social que se interseccionan con ejes horizontales de construcción identitaria. Sólo de esta forma podremos entonces reflexionar sobre los horizontes de posibilidad de la interculturalidad en las comunidades afromexicanas.

Tenemos, en esta investigación, la hipótesis de que las luchas afromexicanas en torno a la conquista de derechos, ciudadanía y redistribución de la riqueza se han vuelto una fuerza dentro de la disputa de la vida política para abrir opciones sobre el monopolio de la vida política que hoy está en manos del Estado nacional monocultural en América Latina y – de forma singular – en México (Tapia, 2006). Esto podría revelar formas alternas de organización de la vida política para resistir a la cooptación de las formas políticas frente a la tradicional política nacional monocultural institucionalizada.

Bibliografía:

- Dietz, G. (2011). Hacia una etnografía doblemente reflexiva: Una propuesta desde la antropología de la interculturalidad. *Revista de Antropología Iberoamericana*, 6(1), 3-26.
- Dietz, G. (2012). *Multiculturalismo, interculturalidad y Diversidad en Educación: Una aproximación antropológica* (FCE, Ed.).
- Dietz, G. (2021, julio 3). *Interculturalidad Crítica y Transformadora* [YouTube]. Interculturalidad Bilingüe. https://www.youtube.com/watch?v=YGdY1IVDab4&t=1671s&ab_channel=INTERCULTURALBILING%C3%9CE
- Dietz, G., & Mateos Cortés, L. S. (2011). *Interculturalidad y Educación Intercultural en México: Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. (Secretaría de Educación Pública & Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, Eds.).
- González Casanova, P. (2006). El colonialismo interno. En CLACSO (Ed.), *Sociología de la explotación* (pp. 185-205).
- Oliver, L. (2022). *REIVINDICACIONES Y RECONOCIMIENTO DE LOS AFRODESCENDIENTES EN LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL: LEY GENERAL DE EDUCACIÓN EN MÉXICO (2019)*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tapia, L. (2006). *La invención del núcleo común: Ciudadanía y gobierno multisocietal* (Muela del Diablo Editores, Ed.). Colección Autodeterminación.
- Vargas Moreno, P. A. (2019). *Tesis de Doctorado: Más allá de la dicotomía « desde arriba» vs. «desde abajo»: Educación superior intercultural en Ecuador y México. Apuntes para la construcción de un campo*. Universidad Nacional Autónoma de México.